



**MANCOMUNIDAD ILALÓ**  
Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales  
Alangasí - Guangopolo - La Merced

7 septiembre 2013



PROYECTO

# Documento

## *Políticas Públicas*

### MANCOMUNIDAD ILALÓ

Levantado Participativamente por  
los Moradores de los Territorios  
Dinámicos Rurales de Alangasí,  
La Merced y Guangopolo



**IASAMBLEA**  
TERRITORIOS DINÁMICOS RURALES  
Alangasí - Guangopolo - La Merced





**MANCOMUNIDAD ILALÓ**  
Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales  
Alangasí - Guangopolo - La Merced

Compilado por:  
Angel Fabián Iza  
PRESIDENTE

**MANCOMUNIDAD ILALÓ**  
**GOBIERNO PARROQUIAL DE LA MERCED**  
0993838773

Luis Morales  
PRESIDENTE  
**GOBIERNO PARROQUIAL DE ALANGASÍ**  
0985488780

Marco Cumanicho  
PRESIDENTE  
**GOBIERNO PARROQUIAL DE GUANGOPOLO**  
0985656183

**APOYO SISTEMATIZACIÓN DEL I TALLER:**

Corporación de Promoción y Desarrollo Social "Utopía"  
Corporación Ecuatoriana por el Buen Vivir - INCLUIR

**DIAGRAMACIÓN Y FOTOGRAFÍAS:**



Sede Mancomunidad:  
La Merced, Av. Ilaló y Calle 11 dde Abril  
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com  
2386070 / 0993838773

La Merced, 7 de Septiembre 2013



## ¿Porqué la Mancomunidad Ilaló?

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Alangasí, La Merced y Guagopolo, con la finalidad de fortalecer la gestión de sus competencias establecidas en el Art. 65 del COOTAD: “*Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad*”; de igual manera basados en el Art. 285 del mismo Código destacamos que “*Los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, distritales, cantonales o parroquiales rurales y los de las circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias pueden formar mancomunidades, a fin de mejorar la gestión de sus competencias*”. Y, en base al marco jurídico legal vigente, en sesión de 8 de marzo de 2013 celebrada en el Centro de Desarrollo Comunitario de La Merced acuerdan agruparse y conformar la Mancomunidad Ilaló.

Por ello nuestras fronteras se borran de la Gestión Local para que la fortaleza de estar juntos y pensar juntos nos permita aliarnos en un desarrollo sostenible de nuestros territorios. Bajo esta decisión de los Gobiernos Parroquiales mancomunados hemos considerado los primeros objetivos a cumplirlos.

### Objetivo General

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Alangasí, Guagopolo y La Merced, mediante este proceso de integración, mejoraremos la gestión de nuestras competencias y generaremos condiciones favorables para el desarrollo integral de nuestros territorios.

### Objetivos Específicos

- Motivar la ejecución de un **Plan de Movilidad Rural Inteligente** que satisfaga las necesidades de estas tres parroquia.
- Planificar y ejecutar un **Plan de Turismo Sostenible** alrededor del Cerro Ilaló.
- Generar circuitos y condiciones para un **Desarrollo Integral de la Economía Popular, Social y Solidaria** en nuestras parroquias.





## ¿Para qué un Taller?

El diagnóstico y la planificación participativa deben sustentar la dirección de la gestión local, mas aún de una nueva mancomunidad que concentra a tres parroquias con características cercanas y que nos identifica el Cerro Ilaló; por ello nuestro nombre.

Entonces la verdadera participación ciudadana antes y después del levantamiento de información es necesaria, esto debe sumarse a los Planes de Desarrollo levantados en cada parroquia y de esta forma incidir en la generación y articulación de **Políticas Públicas** desde las bases del territorio. Por ello buscamos legitimar la gestión alrededor de los ejes que nos hemos planteado como mancomunidad y que en este I Taller buscamos retroalimentarlos con el aporte y debate de la comunidad que se beneficiará.



Fig. 1 Ilustración sobre la metodología aplicada en el I Taller de la Mancomunidad Ilaló, trabajado en 4 mesas

La lluvia de ideas, el debate de las problemáticas, los consensos en las alternativas de solución nos llevan a tomar las mejores decisiones en el momento de proceder a la gestión pública. Más aun sobre ejes como *Movilidad, Economía Social y Solidaria, Turismo Sostenible* que nos convocan, y son temas que han estado en los debates populares, familiares e imaginarios comunitarios; de tal manera que cumplamos con el mandato de planificar nuestro desarrollo desde lo local.

Esto permitirá que la Mancomunidad cumpla sus objetivos articulados y sostenidos por su comunidad organizada – a través de los *Comités Coordinadores* o *Consejos Mancomunados* en primera instancia – dentro de un Reglamento Orgánico Funcional de la Mancomunidad Ilaló. Así articular nuestras propuestas de políticas públicas en una agenda política con los demás Gobiernos Seccionales (Sobre todo Municipio de Quito y Consejo Provincial) de acuerdo a las competencias establecida en el COOTAD.



Fig. 2 Participación comunitaria **MESA 4: Desarrollo integral de la Economía Popular Social y Solidaria** en el I Taller de la MANCOMUNIDAD ILALÓ



La metodología es alimentarnos del pensamiento local desde la evaluación, el diagnóstico, la participación y seguimiento ciudadano; así, pasar a la I Asamblea de los Territorios Dinámicos Rurales de Alangasí, Guangopolo y La Merced a desarrollarse el 7 de Septiembre de 2013. En este espacio de diálogo social proponernos una Agenda Política para el cumplimiento de esta, nuestra visión de desarrollo local.

Debemos considerar también la Planificación Distrital y Provincial, esto es importantes por ello nuestro acercamiento con las Autoridades Competentes, ya que no podemos estar al margen de un modelo de desarrollo que está visible: Movilidad Humana, Nueva Infraestructura Vial (Metro Quito, Ampliación y nuevos accesos Av. Rumiñahui, Ciclo vías, Agro ecología, Proyección Turística) entre algunas políticas marcadas.

## ¿Qué aportó la comunidad en el I Taller?

Con la presencia y participación de más de 120 actores sociales se inició el I Taller de la Mancomunidad Ilaló, el 3 de Agosto de 2013 en La Merced. Los Gobiernos Parroquiales miembros de la Mancomunados dieron la bienvenida desde sus representantes, el Presidente de la Mancomunidad Sr. Fabián Iza supo destacar la voluntad política de cada Gobierno Parroquial y sobre todo de la participación activa de Presidentes y Vocales; este hecho marca un hito importantes en la Gestión de las Juntas Parroquiales alrededor del Ilaló “*Se borran las fronteras en la gestión local y se amplía el horizonte del desarrollo, así de sencillo*” esto además marca un ejemplo para nuestros pueblos llenos de identidad y actividad social que nos vuelve dinámicos y rurales.



Fig. 3 FORO INTRODUCTORIO con la presentación de ponencias sobre Identidad, Interculturalidad, Ecología y Movilidad humana

Al inicio del Taller se presentaron tres ponencias: Mauricio Ushiña – *Identidad e Interculturalidad*; Javier Carrera – *Permacultura, Ecología*; Richard Rels – *Movilidad humana*. Quienes alimentaron las mesas con aportes interesantes desde sus experiencias.

Las mesas estuvieron distribuidas en 4 temas con la finalidad de canalizar los aportes de forma ordenada y optimizar la participación en las mismas. También debemos destacar que las Corporaciones u Organizaciones No Gubernamentales UTOPIA e INCLUIR se han sumado a este trabajo facilitando y sistematizando los aportes de las mesas resumidos en los siguientes cuadros:

**MESA 1: Proyecto de Movilidad Rural Inteligente**

<b>EJE</b>	<b>PROBLEMÁTICAS</b>	<b>ALTERNATIVAS</b>
<b>TRANSPORTE MASIVO INTER E INTRA PARROQUIAL</b>	- Necesidad de mejorar la oferta de transporte	- No todas las necesidades que se presentan en relación a los buses de transporte es por su culpa, son problemas con DMQ que tiene normativas y restricciones
	- El transporte metropolitano no incluye a los 3 GAD's en la movilidad urbana, no hay alimentadores, ni paradas, ni buses que nos conecten, aunque nos cobren en los impuestos	- Generar nuevas paradas y estaciones de servicios de transporte metropolitano, municipales (Trole, Metro, Ecovía). - Incluir como anillo vial a las 3 parroquias
	- Las 3 parroquias tienen las mismas necesidades, problemáticas y requerimiento de transporte. - No existe una planificación desde el municipio sobre transporte, se necesita planificar vías de conexión con barrios altos y otros sectores, aumentar medios de transporte, más buses	- Definir horas pico y uso de transporte masivo - Definir rutas de transporte, por ejemplo: solo al triángulo y de ahí retorne nuevamente para mejorar la oferta - Promulgar que un automóvil pueda ser compartido con peatones, para mejorar la movilidad
	- Como parroquia rural del DMQ la población requiere conectarse con las ciudades San Rafael – Quito, los buses a hora pico están muy llenos, se presentan problemas porque no son suficientes para la demanda. No paran, van muy llenos, las personas van colgadas, poniendo en riesgo su vida	- Mejorar la oferta de transporte, aumentar número de buses o definir recorridos. - Definir nuevas rutas de transporte transversales a la Av. Ilaló, Intervalles y E35 - Mejorar la infraestructura para transportarse en bicicleta.
	- No hay sitios definidos para la parada de buses	- Definir paradas con viseras para los peatones que esperan buses
<b>ANILLO VIAL: AVENIDA ILALO, INTERVALLES, TUMBACO</b>	- Alto costo de mantenimiento de vehículos por las vías en mal estado	- Mejorar la vía, construcción de veredas y ciclo vías, pero sobre todo la reparación por los costos de los vehículos y medios de transporte
	- Porqué el Municipio no se encarga del mantenimiento de las vías rurales, si se pagan los impuestos igual que la metrópoli	- De los impuestos que pagan los transportistas, debería salir el presupuesto para el mantenimiento de las vías
	- Mejorar la vía, pero no crecer, ni aumentarla en carriles por cuidado de la comunidad	- Solicitud a autoridades para el mejoramiento de la vía.
	- En Guangopolo es necesario trabajar en el mejoramiento de las vías. La vía Nacional - El Tingo no cuenta con veredas para peatones ni bicicletas, hubo muertos en las vías	- Construcción de espacios para peatones o bicicletas



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los representantes de transporte de carga liviana reconocen la necesidad sentida de prestar un servicio más ágil, pero no se puede lograr por las vías y sus estados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de las vías de segundo orden, internas y las de primer orden</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe señalización, semáforos, pasos cebra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con la infraestructura también mejorar la señalética</li> </ul>
<b>CICLISMO Y PEATONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay veredas en las vías para ciclistas ni peatones, se pone en riesgo la vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de espacios para peatones o bicicletas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desmembración de los terrenos, lotizaciones, crecimiento poblacional.</li> <li>- Retaceo de los predios con el crecimiento urbano, se han reducido los terrenos de los propietarios se ha pasado del latifundio al minifundio y ahora al huachifundio, pronto ya no se contará ni con el huacho para sembrar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como GAD's buscar una normativa interna, de lotización, normar la venta de lotes, normar la zonificación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay espacio para discapacitados en las veredas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la infraestructura incluyendo la visión de las capacidades especiales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe árboles en las veredas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer cumplir la normativa del DMQ de cada metro se plante un árbol</li> </ul>
<b>CENTRALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colegios, hospitales, universidades, registro civil, otras entidades públicas se encuentran en Quito, lo que se traduce en pérdida de tiempo y dinero y otras cosas más, como el embotellamiento y problemas de transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe proponerse que se descentralicen estas oficinas, colocando éstos servicios aquí para mejorar la movilidad y los tiempos de las personas</li> </ul>
<b>TRAZADOS VIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe existir un trazado vial para el trabajo de reparación de las vías. Esto lo debe realizar el ciudadano común que tiene su domicilio frente a la vía. Este trazado debe ser avalado por el Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como organización barrial se puede solicitar que el presupuesto se determine desde este para el trazado vial.</li> </ul>



**MESA 2: Plan Turismo Sostenible**

<b>EJE</b>	<b>PROBLEMÁTICAS</b>	<b>ALTERNATIVAS</b>
<b>INFRAESTRUC TURA TURÍSTICA</b>  <b>CAPACITACIÓ N</b>	- Vías de acceso principal que conectan a las parroquias en mal estado (no se cuenta con veredas, bordillos, pasos peatonales)	- Realizar un estudio de factibilidad para la construcción de aceras, pasos peatonales y bordillos
	- No existe ciclo vías en la avenida principal, en las avenidas secundarias a las parroquias	- Incentivar un turismo de aventura, en un entorno rural
	- La red de tuberías de agua potable y del balneario está colapsando debido al alto grado de minerales	- Analizar mediante estudio de factibilidad el cambio de tuberías
	- No se cuenta con un sistema vial alternativo al Ilaló (ciclo vías, senderos, etc.)	- Analizar mediante un estudio de factibilidad la construcción de un teleférico como medio de transporte turístico, de la misma manera hacer senderos y vías ecológicas
	- No hay propuestas alternativas de turismo en la zona, solo los balnearios de El Tingo y La Merced	- Generar turismo alternativo como cabalgatas al Ilaló, ciclo paseos, etc. - Fomentar la construcción de hosterías permanentes en el sector u hospedaje comunitario, como una alternativa en la generación de fuentes de empleo - Conformar un grupo de guías turísticos del sector y capacitarlos en el tema - Fomentar la creación de centros de sanación como alternativa turística, aprovechando los conocimientos ancestrales y energéticos del sector
	- El acceso personal y vehicular al Cerro Ilaló no es controlado lo que ocasiona un daño permanente a su entorno	- Regular el acceso al Ilaló a las personas y vehículos como una manera de conservar el ambiente - Conformar brigadas ecológicas de conservación y cuidado del ambiente
	- Deficiente o limitada oferta de comidas en el sector de Alangasí, Guangopolo y La Merced, no cuentan con infraestructura	- Implementar patios de comida con una infraestructura acorde al sector, con medios ecológicos alternativos - Capacitar a los comerciantes en temas de saneamiento, atención al cliente, ventas, que permita mejorar sus negocios
	- El sistema de transporte público es deficiente en cantidad y calidad	- Capacitar a los transportistas en temas que les permita mejorar su atención a los usuarios - Fomentar un transporte alternativo para el sector como por ejemplo: bici rural pública, moto pública, etc
- El acceso a Internet es limitado o	- Implementar una plataforma informática	





conjunta de promoción turística de la zona	atractivos turísticos del sector
- Los parques no se encuentran en buen estado, no hay señalética en las parroquias	- Implementar un programa de mejora de los parques con atractivos alternativos. - Implementar señalética en las parroquias y sectores ecológicos

<b>MESA 3: Plan Turismo Sostenible</b>		
<b>EJE</b>	<b>PROBLEMÁTICAS</b>	<b>ALTERNATIVAS</b>
<b>Comunas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso y tenencia de la tierra, ausencia de un marco jurídico adecuado</li> <li>- Falta de políticas que permita una buena interrelación con el Municipio</li> <li>- Desconocimiento de los diferentes niveles de gobiernos autónomos sobre el concepto, características y formas de vida de las comunas</li> <li>- Irrespeto e incumplimiento del ordenamiento territorial comunitario, por ejemplo construcción de urbanizaciones</li> <li>- Inseguridad, por ejemplo robo de ganado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El instrumento jurídico o ley de comunas tiene que construirse participativamente</li> <li>- Diseñar acuerdos de cooperación con las instituciones que se basen en las realidades de las comunas y no en la percepción de las autoridades</li> <li>- Fortalecimiento organizativo interno y de la unión de los pueblos del Ilaló</li> <li>- Solicitar al Municipio planos de propietarios del Ilaló</li> <li>- Lograr que se cumpla un ordenamiento en cuanto a límites de los terrenos</li> <li>- Que las comunas construyan sus propia planificación hacia el Buen Vivir Comunitario, partiendo de un diagnóstico de situación de cada comuna</li> <li>- Estrechar el diálogo con los gobiernos locales</li> <li>- Mejorar los sistemas de comunicación comunitaria para evitar robos</li> </ul>
<b>Senderos, rutas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existen senderos turísticos planificados y con servicios adecuados a lo largo del territorio de la mancomunidad, incluido el cerro Ilaló</li> <li>- Los atractivos naturales y los saberes y costumbres no son complementados con servicios turísticos adecuados a la realidad comunitaria</li> <li>- No existe conexión interbarrial, los pocos servicios que se ofrecen son aislados, no pensados como territorio</li> <li>- No existe adecuada promoción de los atractivos de la zona hacia afuera del territorio ni sensibilización hacia la población de la mancomunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantar la información sobre todo lo que pueda ser atractivo turístico en el territorio</li> <li>- Construir participativamente y en base a la información obtenida paquetes de servicios turísticos, que incluyan la mayoría de las temáticas que incluyen saberes comunitarios como gastronomía local, medicina ancestral, plantas útiles, etc.</li> <li>- Crear la infraestructura necesaria para que existan las rutas turísticas con servicios adecuados y que conecten a todos los territorios de la mancomunidad</li> <li>- Que se creen espacios de capacitación a las y los pobladores de las comunidades sobre como ofertar servicios turísticos y como transmitir sus conocimientos a los turistas</li> <li>- Que las y los jóvenes de la zona sean</li> </ul>



		<p>sensibilizados sobre la identidad territorial y quienes deseen puedan ser formados como guías nativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los gobiernos locales actúen de mejor manera en la promoción turística de los territorios y que exista presupuesto para este propósito</li> </ul>
<p><b>Conservación Ambiental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro de las quebradas, cerros y ríos, deforestación, pérdida del suelo, fauna y flora silvestre</li> <li>- Aumento de la contaminación por basura por parte de la población y del turismo</li> <li>- Motos de enduro y vehículos 4x4 circulan por los caminos del cerro a cualquier hora y por cualquier sitio, sin ningún control, con las consecuencias que esta actividad conlleva</li> <li>- Presencia masiva de turismo sin que se regule la carga turística sostenible del sector</li> <li>- Falta cobertura de agua para riego para las actividades productivas de la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un levantamiento de información sobre la actualidad ambiental del territorio y en base a este levantamiento ejecutar medidas de remediación ambiental, tratando de establecer responsabilidades</li> <li>- Planificar y ejecutar acciones de forestación y reforestación, logrando que estos trabajos sean reconocidos como acciones de mitigación del calentamiento global (por ejemplo acceder a bonos de carbono)</li> <li>- Que cada comuna tenga su vivero forestal</li> <li>- Realizar sensibilización y educación ambiental a la población del sector y exigir mediante indicaciones e información al turista para que no contribuya al deterioro ambiental</li> <li>- Involucrar en esta problemática a los Ministerios de Ambiente, Turismo y Cultura</li> <li>- Regular el tránsito de los vehículos que generan contaminación ambiental (motos enduro y carros 4x4 de competencia)</li> <li>- Ejercer control de los canales de riego para evitar la contaminación del agua</li> <li>- Realizar acciones de conservación de agua</li> </ul>





**MESA 4: Desarrollo integral de la Economía Popular, Social y Solidaria**

<b>EJE</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>ALTERNATIVA/ACCIONES</b>
<b>PRODUCCIÓN LOCAL (ARTESANÍAS, HUERTOS, ARTE, MÚSICA, ETC)</b>	- Manejo inadecuado de abonos	- Gestionar capacitación para los productores y agricultores - Implementar un programa de manejo de la basura para la producción de abonos orgánicos
	- Hay conocimientos ancestrales pero no se los aprovecha para el manejo del suelo	- Conformar un grupo de personas con conocimientos ancestrales que orienten a los productores, agricultores en el manejo del suelo - Fomentar espacios de intercambio de experiencias para el manejo adecuado del suelo - Implementar políticas acordes al sector
	- Hay migración a la ciudad para el trabajo informal y las tierras quedan abandonadas	- Implementar políticas e incentivos (Cooperativas, asociaciones) para que las personas aprovechen el uso del suelo para la producción como una fuente de ingresos
	- No hay capacitación a los productores para el manejo y uso del suelo	- Promover talleres de capacitación a los productores, agricultores con énfasis en conocimientos ancestrales para el manejo del suelo
<b>FINANCIAMIENTO COMERCIALIZACIÓN PROMOCIÓN CAPACITACIÓN</b>	- Los comerciantes, productores, artesanos y moradores en general no tienen acceso a los servicios financieros en el sector para sus actividades	- Realizar un mapeo de actores del sistema financiero popular y solidario
	- Hay alternativas de financiamiento en la zona pero no se las conoce, como por ejemplo Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas de Ahorro y Crédito	- Gestionar en el sistema financiero popular y solidario del sector políticas de acceso a los servicios financieros - Fomentar la conformación de entidades del sistema financiero, entidades financieras alternativas como Cajas de Ahorro y Crédito que permitan brindar sus servicios a la Mancomunidad
<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	- No se aprovecha en forma adecuada los espacios en las parroquias, para que los comerciantes, artesanos, productores, los utilicen en ferias o eventos	- Generar ferias en los espacios públicos a fin de utilizarlos en forma eficiente
<b>INTEGRACIÓN DE LOS ACTORES DE E.P.S. EN GESTIÓN DE LOS GADS</b>	- Los comerciantes, artesanos, productores no están organizados y trabajan en forma individual	- Analizar la demanda existente en la mancomunidad y a nivel externo de estos servicios, pre - organización. - Conformar grupos como: asociaciones, cooperativas, por sectores económicos a fin de trabajar en comunidad alternativas conjuntas



	- No hay una política de promoción, difusión de los actores de la EPS en las zonas	- Promover en las juntas parroquiales políticas de promoción e intercambios entre parroquias
	- Las leyes que se aplican en la zona son más urbanas que rurales	- Orientar por parte de las juntas parroquiales en la elaboración de ordenanzas, leyes, etc. Acordes al sector





## ¿Cuál sería entonces la propuesta?

La propuesta política levantada desde las visiones locales de los Planes de Desarrollo Parroquiales, tejidos con los Planes Distrital y Provincial, ahora sustentados por la comunidad y beneficiarios directos de los mismos hace de esta una Propuesta Política Legítima y Sostenida por sus bases, es decir verdaderas **Políticas Públicas** desde la base del territorio. En ese sentido podemos enmarcar algunos aspectos para el trabajo de la Agenda Política y en cuanto a competencias sumar esfuerzos.

Debemos recordar que existen tres ejes dentro de este marco de la Mancomunidad que motivó esta movilización; tejiendo el aporte comunitario, la visión rural de estos territorios en los ejes siguientes:

1. Plan de Movilidad Rural Inteligente
2. Plan Turismo Sostenible
3. Desarrollo integral de la Economía Popular, Social y Solidaria

### PLAN DE MOVILIDAD RURAL INTELIGENTE

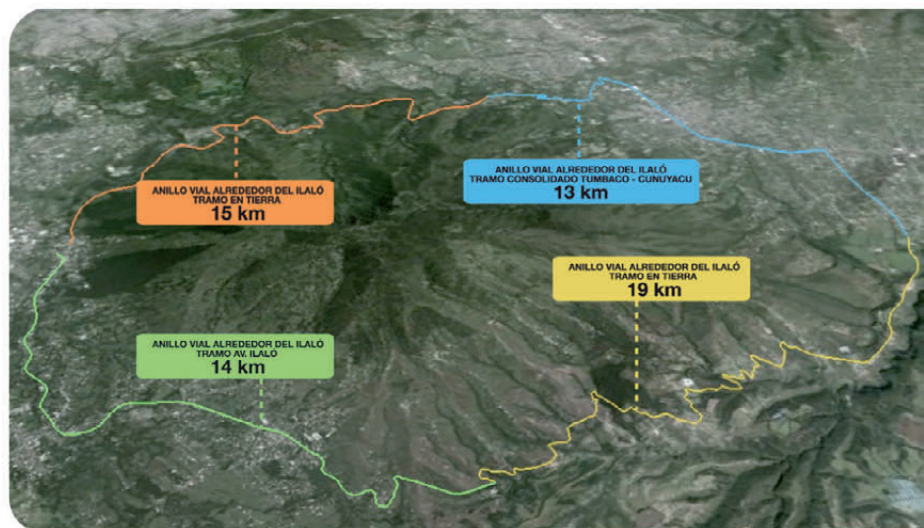


Fig. 4 Ilustración gráfica del ANILLO VIAL alrededor del Ilaló; existe un tramo de aproximadamente 19 km para completar la conexión por el lado ESTE del Ilaló que se conectaría a la parroquia de Tumbaco

Este proyecto inicia con el planteamiento del **ANILLO VIAL ALREDEDOR DEL ILALÓ**, como eje dinamizador de estos territorios rurales, en el marco del crecimiento poblacional y de servicios alrededor del mismo (Quito Distrito Metropolitano – Valle de Tumbaco – Valle de Los Chillos - Aeropuerto – E35) que además mantenga una infraestructura rural para la movilidad humana incluyendo entonces en el diseño vial veredas, ciclovías, parada de buses; es decir un **DISEÑO VIAL CON AMPLIACIÓN PARA VEREDAS, CICLOVÍAS, PARADA DE BUSES**.



Se ha considerado además que la proyección de esta nueva infraestructura - ampliación anillo vial, veredas, ciclovías - debería en parte **SOSTENER FINANCIERAMENTE EL PEAJE INTERVALLES** que se enmarque dentro de esta política de sostenibilidad vial, y en el marco de las competencias concurrentes el mantenimiento de la vía entre el GAD Provincial de Pichincha y GAD's Parroquiales delegar la competencia de Mantenimiento Vial a las Juntas Parroquiales en cada tramo de su territorio, sobre todo en lo que respecta a limpieza de cunetas, sumideros.

En este marco la movilidad humana de este sector obedece a una migración Campo – Ciudad en mayor frecuencia; esta cotidianidad nos hace reflexionar sobre la “centralidad” de los servicios y en la proyección del uso de suelo alrededor del Ilaló; debemos entonces tomar en cuenta esas nuevas y potentes centralidades en los valles (Los Chillos y Tumbaco), y las arterias de este cuerpo biológico social son la calles, avenidas que bombean el transporte público como principal motor. A ello obedece una **AMPLIACIÓN EN LA FRECUENCIA DE SERVICIO PÚBLICO Y NUEVAS RUTAS TRANSVERSALES**; y que el mismo tome en cuenta los caminos rurales (empedrados) con **UNIDADES DE TRANSPORTE TIPO A LA REALIDAD RURAL** para esta alimentación y dinamizadoras transversales. Retomando el tema de las nuevas centralidades en estos territorios rurales, nos sumamos a la necesidad de proyectar un HOSPITAL en el Valle de Los Chillos, que conjugue con los demás cantones cercanos (Rumiñahui, Mejía); así como garantizar la infraestructura en Escuelas, Colegios y Universidad en este sector del DMQ y sus cantones aledaños. Planteamos que en la Zona de la Escuela Politécnica del Ejército ESPE se debe proyectar un Ordenamiento Territorial para esta nueva Centralidad Educativa (Colegio Menor).

Adicionalmente la comunidad rural al ser cernada al Ilaló, demanda de una regulación fuerte en el Uso de Suelo que favorezca el crecimiento ordenado y con Carácter Rural propiamente. Es decir un ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL sobre todo alrededor del Ilaló, por ende alrededor del Anillo Vial propuesto.



Fig. 5 Ilustración fotográfica levantada por el grupo juvenil JMAC (Jóvenes Mercedarios Activos para la Comunidad) de La Merced



## PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECONOMÍA POPULAR, SOCIAL Y SOLIDARIA



Fig. 5 En la MESA 3 de Plan de Turismo Sostenible los Actores de la Economía Popular Social y Solidaria debaten sobre las debilidades y fortalezas de la Zona en este eje

Estos dos ejes complementarios y que correrían por venas viales inteligentes se integran en dentro de una breve matriz o marco lógico levantado con el aporte de las Corporaciones INCLUIR y UTOPIA, favoreciendo su experiencia y organizando en una metodología que permita darle sostenibilidad y **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES** para cumplir estos fines sociales que tiene fundamental identidad con dos aspectos: el primero la *Conservación Ambiental* en el Cerro Ilaló y sus territorios afines y el segundo la *Inclusión de Género* (femenino) como actores principales en el ejercicio de la Economía Popular Social y Solidaria. Cabe mencionar que con este proyecto y objetivos hemos presentado nuestra propuesta a la Convocatoria de la Unión Europea, para posible financiamiento.

Luego de un mapeo de los Actores Turísticos y la Economía Popular, así como del análisis de la demanda turística en la Mancomunidad es importante entonces robustecer una de las debilidades encontradas en los tres territorios: la desarticulación. Por lo tanto debemos resaltar a los **CONSEJOS ZONALES DE TURISMO Y ECONOMIA POPULAR** como Órganos Regulares de la Mancomunidad Ilaló que permitirá esa articulación y seguimiento a estas *Política Pública Locales*. Bajo este argumento también se visiona la conformación de **REDES SOCIALES Y FINANCIERAS DE LA ECONOMIA POPULAR Y EL TURISMO**, de la mano con un proceso de **CAPACITACIÓN EN VARIAS ÁREAS**, enmarcados en un modelo de malla curricular, articulada con los demás Gobiernos Seccionales y Actores Externos de la EPSS.



Entonces dentro de esta matriz de proyecto levantada con las ONG's aliadas que optimizará la gestión local alrededor de estos dos ejes: Plan de Turismo Sostenible y Desarrollo Integral de la Economía Popular, Social y Solidaria se resumen en el siguiente objetivo general: *Fortalecer las capacidades de la Mancomunidad Ilaló para gestionar un turismo sostenible, la producción asociativa y las finanzas populares y solidarias, como mecanismos de desarrollo y contribución a la reducción de la pobreza.*

Dentro de los resultados esperados - que constan en la matriz del proyecto - podemos identificar alguno de ellos con la finalidad de estimar el alcance de la gestión local que la Mancomunidad Ilaló debe impulsar con su comunidad; participativamente desde los *Consejos Zonales* planteados.

- Un mapeo/inventario de atractivos y servicios turísticos del sector y estudio de demanda.
- Infraestructura básica para la implementación de los paquetes turísticos.
- Desarrollo y promoción de paquetes turísticos en base a la demanda.
- Talento humano capacitado y gestionando los servicios turísticos.
- Un Consejo Zonal de Turismo el cual articula la gestión en el territorio.
- Talento humano capacitado.
- Se cuenta con un mapeo de los actores de la EPS y del SFPS.
- Conformados y/o fortalecidos Grupos que dinamizan la EPS.
- Actores de la EPS capacitados.
- Conformadas o fortalecidas Cajas de Ahorro y Bancos Comunales. Así como una Red del Sistema Financiero Popular y Solidario de la Mancomunidad Ilalo.
- Socios y directivos del SFPS capacitados.
- Un Consejo Zonal de Economía Social y Solidaria de la Mancomunidad



*Fig. 6* La participación ciudadana de la Mancomunidad Ilaló legitima el ejercicio de la generación de *Políticas Públicas* desde los territorios dinámicos rurales, como el nuestro

Esto como una breve descripción de el proyecto de la Mancomunidad levantado con la finalidad de articular voluntades políticas en una Agenda que nos permita optimizar el talento humano de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y su comunidad organizada que tenemos incidencia directa en estos Objetivos de los Territorios Dinámicos Rurales que conforman la Mancomunidad Ilaló.